

Aguascalientes, Ags., 07 de julio de 2022.

Asunto: Informe de Comisario relativo a los Estados Financieros correspondientes al primer semestre de 2022.

**H. JUNTA DE GOBIERNO
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**



Por medio de la presente, en mi carácter de comisario público propietario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en atención al oficio SESEA-ST/226/2022, de fecha 04 de julio de 2022 recibido el mismo día, por su servidora, C.P. Elizabeth Zúñiga Díaz, por medio del cual requiere hacer llegar mi informe correspondiente a los Estados Financieros del primer semestre del ejercicio 2022, como comisario propietario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción a más tardar el 07 de julio de 2022, me permito informar en tiempo y forma que:

El objetivo del presente es emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras de la Información financiera, correspondiente al ejercicio comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022, en cuanto a su presentación, estructura y forma.

La revisión consistió en la verificación aritmética de las cifras de los Estados Financieros, antes mencionados; con base y en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como la razonabilidad de los mismos, respecto del ejercicio de su presupuesto y verificar que la Información Financiera emanará directamente del Sistema Contable de acuerdo a lo previsto en el Artículo 16, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Derivado de lo anterior, informo a ustedes que la información financiera es presentada en cuanto a su forma de manera adecuada y suficiente y armonizada con base a los principios señalados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente.


C.P. ELIZABETH ZUÑIGA DÍAZ
COMISARIA PÚBLICA PROPIETARIA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN